



T-MEC será
modificado por
reforma judicial,
no por aranceles:
Larry Rubin





Larry Rubin

T-MEC será modificado por reforma judicial, no por aranceles: **Larry Rubin**

RAFAEL ORTIZ

Larry Rubin, presidente de la American Society México, señaló que el T-MEC tendrá modificaciones por la implementación de la reforma judicial y no por la amenaza arancelaria del presidente Donald Trump.

Lo anterior, luego de que el presidente estadounidense acordara con **Sheinbaum Pardo** y **Justin Trudeau** pausar por un mes el aumento de **25 por ciento** en los productos de exportación de ambas naciones.

"No vemos riesgo, pero sí vemos que va a ser una negociación intensa en donde la posición de

México se tendrá que fortalecer debido a cambios estructurales que México ha tenido, incluyendo la reforma judicial, y sin duda será urgente la implementación total del **Tratado de Libre Comercio**, para asegurar que estas intensas negociaciones no tengan ningún factor adicional, que haga más compleja la negociación", indicó el empresario.

A su vez, **Rubin reiteró que a Estados Unidos le preocupa el Estado de derecho en México**, y que el tema estará presente en la revisión del tratado: "La implementación total de estas reformas llevará tiempo, y es un tema que estaremos monitoreando de cerca, junto con el **Poder Judicial**".

Por otro lado, el empresario destacó que la migración o el fentanilo estarán presentes en una posible revisión adelantada del Tratado.

Los dichos del representante de los empresarios estadounidenses se dan a un día de que el presidente **Trump** anunciara que se suspende el aumento de aranceles a **México** y **Canadá** como sanción porque "no han hecho lo suficiente" para detener el tráfico de fentanilo y migrantes a su territorio.

Por su parte, **Marcelo Ebrard Casaubón**, titular de la **Secretaría de Economía (SE)**, adelantó que las pláticas en torno a la revisión podrían comenzar en unas semanas.

"Hay una orden ejecutiva para apresurar un poco la revisión. El presidente **Trump** pidió un reporte y ordenó que se iniciaran los pasos para hacer la evaluación del tratado, cómo ha funcionado para **Estados Unidos** y preparar la revisión. Eso es exactamente lo que ordenó. Eso significa que vamos a estar antes de mediados de año en una evaluación nosotros también", apuntó.

Desde el punto de vista de **Marcelo Ebrard**, el hecho de que exista una orden ejecutiva del presidente **Trump** para que sus funcionarios comiencen con la revisión del T-MEC es una buena noticia, dado que mientras más rápido terminen las dudas en torno a la revisión y se logre un mejor acuerdo, será mejor para todos.

"Que lo adelante no me afecta para nada, porque cierras el espectro de incertidumbre, porque entre más duren estas negociaciones más incertidumbre hay en los mercados y eso puede frenar las inversiones. Entonces, si se llega a un acuerdo antes, mucho mejor para México", indicó.

No obstante, aclaró que no es que se esté adelantando la revisión tripartita, sino los procesos, de modo que se llegue a mediados de 2026, fecha marcada para la revisión oficial, con un escenario claro.

"Si no nos ponemos de acuerdo este año, será muy difícil pensar que la revisión será tersa", adelantó **Ebrard Casaubón**.

